

La UV convoca un consejo para decidir sobre la ocupación del Lluís Vives - Las Provincias - 19/05/2017

La UV convoca un consejo para decidir sobre la ocupación del Lluís Vives

EP

VALENCIA. La Universitat de València (UV) ha convocado para el próximo lunes, 22 de mayo, un Consejo de Gobierno Extraordinario para abordar la situación en el antiguo Colegio Mayor Lluís Vives y adoptar un posicionamiento institucional en relación a la okupación de este emblemático edificio que forma parte de su patrimonio histórico.

En un comunicado, la institución académica ha destacado que este edificio, declarado Bien de Relevancia Local, dejó de funcionar como colegio mayor en el año 2012 después de que dos informes externos a la institución y un informe de los servicios técnicos de la UV detectaran el deterioro de la estructura arquitectónica del edificio.

Desde entonces, ha recordado, la UV «está trabajando en el análisis de las diferentes alternativas para recuperar para usos universitarios este edificio en un contexto de profunda crisis económica que la limitó gravemente la capacidad inversora de la universidad».

A primeros de este mes de mayo el edificio «fue objeto de una okupación violenta y sucesivos asaltos que han causado daños en el edificio, como la rotura de marcos de puertas y ventanas, así como la retirada de la valla de protección adicional que había instalado la universidad como medida de refuerzo de la seguridad del espacio».

La Universitat ha remitido al juzgado los informes técnicos que advierten del grave deterioro del edificio y, en respuesta al ofrecimiento de acciones cursado por el juzgado, se ha personado en el procedimiento de diligencias abiertas al respecto.